

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO
DE TREINTA Y TRES.****INSCRIPCIONES:** Desde el día 27/03/23 al 31/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
387 Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados de formación docente de CFE en Inglés o estudiantes avanzados de CFE en Inglés (4to año sin previas de 2do). • Egresados de cursos privados de formación en enseñanza de inglés de al menos dos años de duración o en proceso de finalización. • Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua inglesa nivel C1, C2 (certificados actualizados). • Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a de UDELAR. • Experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. • Formación en educación será valorada (licenciatura en educación, pedagogía, maestrías en educación y/o formación). • Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto. 	TREINTA Y TRES
388 Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados de formación docente de CFE en Inglés o estudiantes avanzados de CFE en Inglés (4to año sin previas de 2do). • Egresados de cursos privados de formación en enseñanza de inglés de al menos dos años de duración o en proceso de finalización. • Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua inglesa nivel C1, C2 (certificados actualizados). • Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a de UDELAR. • Experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. • Formación en educación será valorada (licenciatura en educación, pedagogía, maestrías en educación y/o formación). • Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto. 	TREINTA Y TRES
533 Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> • Nutricionista. • Médico. • Ingeniero en alimentos, con nutrición electiva. 	TREINTA Y TRES

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Químico Farmacéutico, Plan 1980 con nutrición electiva.	
617 Psicosociología del Turismo	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado/a en Psicología por Udelar, o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologado o extranjera con título homologado y legalizado, que acredite formación y experiencia docente en el área de turismo.• Licenciado/a en Sociología por Udelar, o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologado o extranjera con título homologado y legalizado, que acredite experiencia docente y trabajo de grupos en el área de turismo.	TREINTA Y TRES
6161 Psicosociología del deporte	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Psicología. Psicólogo, Profesor o Licenciado en Educación Física Técnico Deportivo que acredite experiencia y formación en el área.	TREINTA Y TRES